

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

8639 *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid por la que se anuncian subastas públicas al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la enajenación de dos bienes rústicos situados en la provincia de Valladolid.*

Para el día 25 de mayo de 2023, a las diez horas, ante la Mesa que se constituirá en el salón de actos de esta Delegación, se sacan a primera subasta pública los bienes descritos en los lotes 1 y 2. Las subastas serán al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado. El plazo para la presentación de ofertas en sobre cerrado será hasta las trece horas del día 25 de abril de 2023.

Lote 1. Rústica. Vega de Ruiponce (Valladolid), parcela 100 del polígono 8. Labor de secano en paraje El Arenal. Referencia catastral 47188A008001000000TO. Superficie: 1,122 hectáreas. Tipo de licitación: 9.862,38 euros. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Rioseco-Villalón de Campos, al tomo 2288, libro 72, folio 7, finca 7840. La parcela se vende sin derechos de la PAC. Cargas: Libre de cargas, gravámenes y arrendamientos. Sujeta a las limitaciones del artículo 207 de la Ley Hipotecaria.

Lote 2. Rústica. Villavicencio de los Caballeros (Valladolid), parcela 4 del polígono 5. Labor secano en paraje El Lamparón. Referencia catastral 47230A005000040000YL. Superficie: 5,9381 hectáreas. Tipo de licitación: 53.442,00 euros. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Rioseco-Villalón de Campos, al tomo 2272, libro 98, folio 43, finca 8556. La parcela se vende sin derechos de la PAC. Cargas: Libre de cargas, gravámenes y arrendamientos. Sujeta a las limitaciones del artículo 207 de la Ley Hipotecaria.

El tipo de venta es el expresado en la descripción de los lotes. Para participar en la subasta es necesario la presentación del resguardo de la fianza del cinco por ciento del tipo de licitación ante la Mesa que se constituirá según lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento General para la aplicación de la Ley General del Patrimonio de las Administraciones Públicas y cumplir los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid, ubicada en Valladolid, Avenida de Salamanca, número 20, planta tercera, código postal 47015, a través del correo electrónico DEHValladolidPatrimonio@igae.hacienda.gob.es o bien en la página del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Subastas Públicas) www.hacienda.gob.es.

Valladolid, 17 de marzo de 2023.- La Delegada Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid, M^a Teresa Villaizán Montoya.

ID: A230009783-1